

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Lineas en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas anuales.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Viernes 28 de Enero de 1916

Núm. 7.109

## Crónica literaria

Volallas n'a luz! Por Francisca Herrera Gallego.

Otras veces lo dije ya y ahora lo repito una más: la única virtud que me reconozco en el terreno literario es la sinceridad. Podría decir mal las cosas; pero las digo siempre como las siento. Por esa razón, y no por otra alguna de mala voluntad, declaré en varias ocasiones que al tropezar con un libro de versos gallegos me echaba a temblar ante el fundado temor de tomarme con algún desajustado que me obligase a decir que no podía agradar a su autor y que no podía evitar en virtud de lo que me decía. Y esto como se deja adivinar se aconteció con el presente libro: lo primero que pensé fue que tras la chillona abierta se encerraba uno de tantos.

Confieso noblemente que me equivoqué: estos versos no son de los que pueden gustar a nadie. No se diga, como ya he sido a propósito de ellos, que son un verso esondido y su autora un nuevo Virgilio, digna de ser coronada: nada de eso; pero tales como son, merecen aprecio y un aplauso, salvando lo que luego se verá. Sentimentales, tiernos, políticos, en sus palabras, atraen verdaderamente y hacen sentir hasta el punto de que más de una vez asoma una lágrima a los ojos. No puede decirse más a unos versos. Y por lo que dije que eran poéticos, para diferenciarlos de tantos como andan por el mundo, muy arreglados y muy sonoros y que no incapaces de interesar a nadie porque no tienen alma: muchos de estos la tienen... de buen por añadidura.

Cierto que no de todos puede decirse lo mismo: hay entre ellos algunos que de hecho no se hubiesen publicado si una selección más exquisita hubiese impuesto un criterio. Pasibles y casi buenos para ser dados al público. También hay algunos que fueran por otro lado, por la extensión. Asuntos que de suyo no están mal tratados, resultan fríos y desahogados por haberlos diluido con exceso, cuando reducidos de proporción hubieran ganado mucho. Pecan algunos de artificiosos; y son aquellos en que claramente se ve que no pertenecen a la espontánea inspiración de la autora, sino que son asuntos rebuznados prematadamente, alguno de ellos un tanto rebaldado.

Todo esto no obstante no le quita al libro lo que tiene de bueno: algo más le quita lo que constituye el pecado capital de la mayor parte de los escritores gallegos. De sobra sé que con machacar sobre ello no hago otra cosa que conquistar malquerencias sin otro resultado; pero así soy yo, porque así es la verdad. Confieso ingenuamente que se sabe muy poco de lengua gallega; y por lo mismo los que en gallego escriben, ante la carencia de palabras conocidas y apropiadas, o gallegizan las castellanas o acuden al lamentable vocabulario del vulgo, si no es que en un momento de desamparo, inventan las que faltan. Acaso el primer recurso es el menos perjudicial, ya que el castellano y el gallego tienen, no tan sólo grandísima afinidad—como no, siendo tan próximos parientes—sino por la misma razón, muchas palabras comunes. Y por no enterarse de esto, y creyendo ser así mas castizas (encabres, dicen los culpables sin saber lo que la palabrita significa) mutilan, pervierten y destruyen muchas palabras para quitarles su semejanza castellana. Y no hablemos ya de sintaxis y de ortografía y de gramática en general, porque eso sería el dislate.

Pues de todas estas faltas hay sobrados ejemplos en este libro; y es por ciertos muy grande lástima que así suceda.

JUAN BARCIA CABALLERO.

## Notas de un curioso

### PREPARACION

«En tiempo de paz es cuando se hacen los soldados—ha escrito el coronel francés Courbaud—pero es preciso hacerlos para la guerra por medio de ejercicios variados e inteligentes, no de paradas.»

### REFORMAS MILITARES

## El Estado Mayor Central

Publica el «Diario Oficial» el Real decreto creando este organismo, y cuya parte dispositiva más interesante es la siguiente: Formando parte de la Administración Central de Guerra, y bajo la autoridad del ministro, pero con independencia y separación del ministerio, se crea el Estado Mayor Central del Ejército, que tendrá carácter técnico, con exclusión de toda clase de funciones ejecutivas o de mando en tiempo de paz. Su objeto inicial e inmediato será el estudio, preparación y desarrollo del plan orgánico de nuestro Ejército, siguiendo para ello las inspiraciones de la Junta de Defensa Nacional, y tendrá como cometido normal y permanente conservar esta organización con criterio fijo, mejorarla en relación con el progreso militar y la prevención de todas las medidas necesarias para movilizar el Ejército, dirigirlo en campaña y prepararlo para ella. En caso de guerra, tendrá atribuciones ejecutivas para la dirección de las operaciones militares. Mantendrá en constante comunicación con

el de la Armada para la preparación de los transportes marítimos, defensas de plazas marítimas y, en general, para el estudio de todos los planes militares que exijan el concurso de las fuerzas de mar y tierra.

El mando y dirección lo ejercerá un capitán o teniente general, nombrado por Real decreto acordado en Consejo de ministros. Este general será a la vez el designado para ejercer el alto mando en toda guerra regular, o para servir el cargo de jefe de Estado Mayor general del Ejército, si S. M. el Rey se pusiese al frente de las tropas.

Reservadamente serán designados por el Gobierno, de acuerdo con el Estado Mayor Central, los generales que han de ejercer el mando de los ejércitos o cuerpos de ejército, en campaña, así como la base muy reducida de los futuros Estados Mayores de los mismos, unos y otros sin perjuicio de los destinos que tuviesen en tiempo de paz.

A la órdenes del jefe estarán: un general de división o de brigada, segundo jefe y secretario, de quien dependerá directamente la secretaría del Estado Mayor Central, encargada de todos los asuntos interiores de este Centro.

La Junta de Defensa Nacional establecerá las bases para la reorganización del Ejército, que presentará a su deliberación como ponente el ministro de la Guerra. Determinadas aquellas, pasarán al Estado Mayor Central, que las desarrollará técnicamente, ajustándose en un todo al mandato de la mencionada Junta. Si el proyecto del Estado Mayor Central no se acomodara a las bases que le hayan sido comunicadas para su formación, la divergencia será examinada en la Junta de Defensa.

El proyecto final se someterá por el Gobierno a las Cortes en la parte que sea necesaria.

El Estado Mayor Central, en sus funciones normales, someterá al ministro todos los proyectos de nuevas leyes, reglamentos o disposiciones de carácter general que redacte, bien espontáneamente o por iniciativa de dicho ministro y si éste no los acepta será sometido al asunto a la decisión de la Junta de Defensa.

Igualmente actuarán el Estado Mayor Central, el ministerio y la Junta de Defensa para todo lo concerniente a coordinar unos con otros organismos, obras, preparativos o servicios de Guerra, con los de Marina, de Gobernación, de Instrucción, de Fomento, y otros cualesquiera, a fin de promover de modo sistemático y eficaz cuanto debe cooperar a la defensa nacional.

El ministro de la Guerra asumirá en todo caso el ejercicio íntegro de la autoridad real sobre el Ejército, y a él corresponderá de manera exclusiva decretar, ordenar y comunicar lo acordado, sea cual sea la intervención o iniciativa que haya tenido en ello el Estado Mayor Central o la Junta de Defensa. (Quedará siempre reservada al ministro toda gestión administrativa, siquiera las normas o el señalamiento de los fines de ella provengan del Estado Mayor Central o de la Junta. Para operaciones, maniobras o ensayos de movilización y requisición, una vez tomado el acuerdo por el ministro, éste expedirá las órdenes necesarias, a fin de colocar los elementos que en tales ejercicios hayan de intervenir bajo el mando del Estado Mayor Central.)

En tiempo de paz el jefe del Estado Mayor Central será el inspector general de la instrucción del Ejército y la defensa nacional, y, en tal concepto, hará, por delegación del ministro, todos los viajes y visitas de inspección de los servicios que considere necesarios. Como consecuencia de ellos y de los ejercicios y maniobras dirigidas por el Estado Mayor Central, el jefe de éste comunicará al ministro, con la debida reserva y con carácter informativo, una calificación general de aptitudes del personal de generales y jefes y del perteneciente al Cuerpo de Estado Mayor en todas sus categorías.

En consonancia con los importantes cometidos encomendados al Estado Mayor Central, y para la realización de los mismos, tendrá el jefe de dicho Centro amplias atribuciones para pedir directamente a todas las autoridades, centros y organismos los datos y antecedentes que le sean precisos.

La Escuela Superior de Guerra, la Central de Tiro, el Servicio de Aviación, la Junta Central de Transportes y las comisiones de estudio de vías férreas estarán afectos al Estado Mayor Central en cuanto a sus servicios técnicos se refieren.

Los asuntos encomendados al Estado Mayor Central estarán agrupados en una secretaría y cinco secciones, en la forma siguiente:

Primera. Sección. Organización, movilización e instrucción general del Ejército.

Segunda. Operaciones y comunicaciones militares.

Tercera. Armamento, material e industrias.

Cuarta. Estadística y requisición.

Quinta. Fortificación, información militar del extranjero.

Los jefes y oficiales con destino en el Estado Mayor Central, reunidos por armas y cuerpos, constituirán las ponencias respectivas, cada una de las cuales deberá ser oída en todos aquellos casos en que se considere necesario el informe técnico de un arma o cuerpo.

Los jefes y oficiales que hayan de ocupar las vacantes que ocurran en el Estado Mayor Central serán propuestos en relación de despacho, en igual forma que los jefes designados para el mando de cuerpos, previo concurso e informe del jefe del expresado Centro, eligiendo con escrupulosa selección entre los más aptos para cada función y materia.

Con el fin de que el personal de la plantilla del Estado Mayor Central no permanezca en ningún caso largo tiempo alejado del contacto directo con la tropa, el jefe del mismo propondrá al ministro los turnos que a su juicio convenga establecer, para que dicho personal preste servicio periódicamente en los cuerpos y organismos activos, así como subvención temporal en el Estado Mayor Central por otros de su armada o cuerpo, para que las prácticas y doctrinas se difundan y unifiquen.

El general jefe del Estado Mayor Central y el segundo jefe del mismo disfrutará las gratificaciones que en el concepto de gastos de representación se le asigne. El personal destinado en dicho Centro gozará de iguales haberes y ventajas que el que presta sus servicios en los establecimientos de instrucción militar, siendo todas las plazas montadas.

Artículos adicionales.—Queda disuelto el actual Gabinete Militar del ministerio de la Guerra, suprimiéndose la actual sección de Estado Mayor y Campaña y aumentando en la subsecretaría un negociado, constituido por un coronel, dos comandantes y dos capitanes del Cuerpo de Estado Mayor. El personal del Estado Mayor Central será de seis coroneles, ocho tenientes coroneles, 11 comandantes e igual número de capitanes asimilados.

## VACANTES

Auxiliares terceros del Cuerpo de Minas oficiales cuartos de Administración; plazas que han de proveerse por concurso entre los ingenieros de minas, con derecho a ingreso en el Cuerpo. Las instancias se presentarán en el ministerio de Fomento, hasta el 10 de Febrero próximo.

—Escribiente delineante de segunda clase de Minas, con categoría de oficial quinto de Administración; plaza que ha de proveerse por concurso entre los capataces o ayudantes facultativos de minas. Los aspirantes presentarán instancias en la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, hasta el 10 de Febrero próximo.

—Profesor de entrada de la Escuela de Artes e Industrias, de Alcoy, correspondiente al grupo 8.º de los establecidos en el artículo 45 del Reglamento orgánico vigente; plaza dotada con el sueldo o gratificación anual de 1.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición libre.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Dirección de dicha Escuela, hasta el 20 de Febrero próximo.

—Idem de ascenso, en la propia Escuela correspondiente al grupo 7.º de los establecidos en el artículo 45 del reglamento vigente y sus similares de la Sección de Manufacturero; plaza dotada con el sueldo o gratificación anual de 1.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición libre.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Dirección de la Escuela, hasta el 20 de Febrero próximo, debidamente documentadas.

Los ejercicios se verificarán en la propia Escuela.

## IMPRESIONES DE PARIS

### El Rey de España

PARIS, Enero.

Los periódicos españoles reproducen de vez en cuando las manifestaciones de simpatía hacia D. Alfonso XIII que publican los periódicos franceses.

Esos recortes de la Prensa francesa, someramente traducidos por la Prensa española, no dan más que vaga y remota idea de los sentimientos de alta consideración y profundo aprecio que inspira en Francia a la hora presente nuestro Rey.



D. Alfonso XIII, ¡fue siempre querido por los franceses!

Entre los Monarcas que visitaron París, ninguno conquistó más voluntades y despertó mayor entusiasmo.

Se hablaba de D. Alfonso XIII en estos últimos tiempos como se hablaba antes de Eduardo VII llamándole por autómata el Rey.

Es decir, desde que atravesó por primera vez, entre las aclamaciones de la muchedumbre, la espléndida y vetusta de Bona de Babilonia, fué para los franceses, algo más que un Soberano extranjero; algo suyo, que movía el afecto, cuya sim-

pática figura, cuyos peculiares ademanes, cuya total idiosincrasia le imponía a todos.

Pero aquel Rey—el Rey que engendraba esos sentimientos—era, sencillamente, el hombre joven, gallardo inteligente, cuyo ánimo abierto había sabido afrontar graves peligros con la sonrisa en los labios.

Los franceses no habían podido apreciar las virtudes del gobierno, que no había encontrado ocasión para exteriorizar sus talentos más que en los trámites de la política interior.

Ahora es otra cosa: el Rey de España se ha encontrado delante de los graves problemas de la política internacional, planteados por la guerra, y su despierta inteligencia ha dominado desde el primer día, con sabia prudencia, todas sus dificultades.

¡El ser Rey neutral es tan difícil como ser Rey constitucional!

La mayoría de los Jefes de Estado de los países neutrales—sirva de ejemplo al Presidente de la República de los Estados Unidos—están caídos en entredicho.

D. Alfonso XIII no se ha apartado de toda actuación: ha descubierto, con visora mirada, la eficaz acción en que podía emplear su actividad, y abriéndose interesantes caminos para más altas intervenciones, ha emprendido, con gran provecho, sublime obra humanitaria.

Y ha hecho algo más: algo que se escapa a toda explicación, que no cabe definir, y que revela un gran talento, puesto que ha servido para inspirar en todas partes una profunda consideración y una absoluta confianza.

El eco de las disputas que producen las opuestas simpatías y las encontradas opiniones que la guerra ha engendrado en España, pasan con frecuencia, con lamentable frecuencia, las fronteras, y llegan

aquí, como llegarán a todas partes, debiendo como todo lo que es áspero y desagradable, siendo movimientos de malestar y de disgusto.

La falta de prudencia ha podido poner en gran compromiso muchas cosas.

El hecho de haber atribuido ciertas actitudes a determinadas clases sociales y a determinadas ideas políticas, suponiendo que las más opuestas a ellas alimentaban otras ideas y otras simpatías, encerraba evidentes peligros para el porvenir.

Sobre todo ese poco meditado hervidero de pasiones se destaca con mayor relieve por su singularidad, el claro talento y el recto proceder de D. Alfonso XIII.

Lo que dicen los pariódicos franceses en este punto, refleja muy pálidamente lo que en todas partes se dice en Francia.

El prestigio del Rey de España ha aumentado, tomando asiento en bases más sólidas, en medio de las gigantesca lucha mundial que estamos presenciando.

Muchas veces oímos de labios franceses quejas, más o menos fundadas, hablando de una parte de la opinión de España: pero cuando se pronuncia el nombre del Rey, escuchamos, invariablemente, esta interrupción:

—¡Ah! ¡No! ¡El Rey... eso es aparte!

Si D. Alfonso XIII apareciera en estos momentos en las calles de París, sería recibido con gran entusiasmo, como será recibido el día que la paz le permita volver a visitar las capitales de Europa.

En este punto coinciden todos los juicios, sin distinción de clases ni de círculos sociales.

El ejemplo del Rey debiera servir de modelo a los que olvidan los deberes que impone el verdadero patriotismo.

En este caso, como en todos, la prudencia y la discreción son hijas del talento.

JUAN DE BECON.

## LA CONFLAGRACION EUROPEA

### La capitulación de Montenegro

El corresponsal en Milán del «Daily Telegraph» ha enviado a su periódico el siguiente relato de los últimos acontecimientos en el país montenegrino:

«El general Martinovitch fué el último que opuso resistencia. Mandaba un reducido núcleo de combatientes que ocupaban posiciones a derecha e izquierda del monte Lovcen, defendido por 200 soldados franceses.»

Desde que fué invadida Servia, los consejeros del Rey Nicolás aconsejaban a éste que aceptara las condiciones propuestas por los austro húngaros para evitar que Montenegro corriera suerte igual a la del reino servio.

No prestó oídos el Monarca a tales sugerencias y decidió que el general Martinovitch defendiese las cercanías de la capital, a la vez que prometía entablar negociaciones con el Imperio enemigo si la defensa resultase inútil.

Sólo contaba el general Martinovitch con 1.200 hombres, número a todas luces insuficiente.

Acertaron los consejeros pesimistas; el Soberano consintió en la capitulación, y entabló negociaciones, persuadido, porque así se lo había asegurado, de que Austria-Hungría mostraráse generosa en extremo.

Los partidarios de la paz habían llegado a hablar al Rey hasta de rectificaciones de fronteras, favorables a Montenegro, a cambio de Lovcen.

Pero al discutirse las condiciones de la capitulación quedó el Rey estupefacto ante las exigencias de los austro húngaros, que pedían, no sólo la rendición completa, sino el desarme general del país, la abolición de su pequeño Ejército, la anexión al Imperio de zonas fronterizas la ocupación militar por Austria-Hungría de todo el territorio montenegrino. Es decir, que el Rey Nicolás sería en el sucesivo feudatario de Francisco José, y Montenegro perdería para siempre su independencia.

Mientras tanto, Martinovitch no había perdido el tiempo. Con el puñado de valientes que le seguían se había batido en retirada hacia Scutari y opoalás resultante a la capitulación.

A sus escasas tropas se habían incorporado los restos del heroico Ejército montenegrino y veíase el Monarca entre las espada y la pared, a causa de la oposición de criterios entre consejeros políticos y el elemento militar. Como buen soldado, sus simpatías estaban del lado del Ejército, y al conocer las condiciones austro-húngaras las rechazó y dispuso que se reanudara la lucha general.

Se considera a Martinovitch el verdadero jefe del Ejército montenegrino y se halla ahora a sus órdenes tropas de Ostia, Zeta, Ziklin, Lijabotin, Kaeji y Bratonosici.

Al hacer el armisticio, Montenegro ha perdido ventaja, sin duda alguna: pero su resolución final obliga a Austria-Hungría a distraer una parte de su Ejército que dedica a combatir contra ese pueblo.»

Dice el «Lokal Anzeiger» que el encargado de dirigir las negociaciones de paz con Montenegro era el doctor Eduard Otto, personaje acreditado en la Corte montenegrina desde Noviembre de 1913 hasta el 5 de Agosto de 1914.

Anteriormente se encontraba en Teherán, y fué agregado al ministerio de Negocios Extranjeros en Viena.

Dice un periódico francés que la circunstancia de haber recaído la designación en ese diplomático prueba que Austria-Hun-

gría contaba con negociar, además de la capitulación, una paz definitiva.

«Un montenegrino que se halla al servicio de Rusia, el coronel Popovitch Lipovatz, ha publicado un emocionante relato acerca de la situación exacta de su país según recientes cartas que le han dirigido algunos de sus compatriotas.»

«He aquí el trozo más interesante de la narración de Popovitch:

«No es cierto que Italia nos haya prestado auxilio alguno. En nuestro territorio no hay un solo soldado italiano ni lo habrá en lo futuro.»

Falso es también que las flotas aliadas hayan protegido nuestro litoral.»

De ser así no hubieran bombardeado Antivari los buques austro-húngaros ni bibiesen echado a pique en ese mismo puerto a diez barcos abarrotados de víveres y municiones, que nos eran indispensables. Además, seis acorazados enemigos bombardearon también impunemente nuestras posiciones del monte Lovcen.»

«¿Dónde estaban las flotas aliadas?»

«Tampoco podíamos esperar auxilio de nuestros camrads y los servios porque los restos de su bravo Ejército se concentran en el extremo Sur de Albania, y así nuestra retaguardia veíase amenazada por las tropas búlgaras de El Bassan.»

«Disponíamos de 23 piezas de campaña, y nos quedaban 35 proyectiles por pieza.»

«Nuestros fusiles estaban deteriorados y para cada uno sólo teníamos 120 cartuchos.»

«Nuestros soldados estaban descalzos, casi desnudos y, sobre todo, carecían de alimento.»

«Se ha comprobado que desde el principio de la guerra hasta ahora ha sucumbido de hambre una octava parte de nuestra población civil.»

«Ni Essad Bajá ha declarado la guerra a Austria-Hungría, ni sus albaneses luchan junto a nosotros. Al contrario, esos enemigos nuestros nos amenazan desde el Sur.»

«De los 70.000 hombres que movilizamos al comenzar la guerra, sólo quedan 15.000 hambrientos, que luchaban en la proporción de uno contra 20.»

«¿Qué acusación puede lanzarse contra nosotros?»

«Durante la campaña actual se han hecho a todos los Ejércitos unos seis millones de prisioneros.»

«No sería, pues, afrentoso el que 10 o 15.000 montañeses extenuados hubiesen entregado las armas.»

## LAS ROSAS DE BULGARIA

No es la nación que entró últimamente en el conflicto europeo una nación industrial y que fué a la lucha deseosa de ensanchar las fronteras de su comercio; su riqueza principal está en sus minas, y principalmente en su agricultura, que le produce unos nueve millones de quintales métricos de trigo, y 22 millones entre todos los cereales.

Uno de los ramos de la agricultura búlgara más floreciente lo constituye el cultivo de las rosales, dando base a una industria que, aun siendo importante, no ha menester ser apoyada con las armas, porque en Europa no tiene rival, y aunque el renombre de Bulgaria por este cultivo no se haya extendido por todo el mundo, no hay tanta razón para dar fama a Sevilla por sus claveles, a Grecia por sus cármelos lozanos, ni a Valencia por sus flores como para llamar a Bulgaria el país de las rosas. El cultivo del rosal es allí prodigioso

asombrado en un viaje... que vio por todas par...

Comarcas ensesimas están cubiertas de rosales, cuidados con esmero y dispuestas en forma que pueden dar el mayor número posible de rosas...

Llanuras como nuestros campos de trigo paisajes como los jarales de nuestras sierras, cubiertos de flor, se pierden allí a la vista cubiertos de fragantes rosas...

TIROL

GALICIA

En virtud de propuesta formada por el Colegio de Secretarios judiciales de Madrid, ha sido nombrado secretario judicial del partido de Valverde (Canarias), don Eugenio Rodríguez Casas...

En el naufragio del vapor «Bayo», de la matrícula de Bilbao, ocurrido días atrás, perdieron la vida seis marineros gallegos...

Un machacho ciclista del servicio de teléfonos de Lugo embocando con su máquina a gran velocidad la calle de San Pedro, al volver de la Reina, atropelló a dos señoras que iban en dirección contraria...

Las autoridades interesan la busca y captura de Felicidad López, de 28 años, casada con José Rodríguez Fernández...

El vecino de la Gaitera Angel Sánchez, descubrió, que durante la noche del 25 había robado de una chavola de su propiedad, contigua al almacén de sal del señor Pujalte...

Efectuándose un baldeo a bordo del vapor «Zaragoza», de la matrícula de Bonzas uno de los tripulantes perdió el equilibrio, yéndose al agua por la borda de estribor...

Dicen de Coruña que el artillero Juan José Merlo halló abandonada, en la Avenida de los Cantones, una paloma mensajera...

Tiene esta en una de las patas una anilla con esta inscripción: «Colombófila 153.—Coruña, 1915»

Los recursos de alzada interpuestos, respectivamente, por D. Ramón Suárez Oastifera, D. Domingo Antonio Molado y D. Domingo Bermúdez, contra los acuerdos de la Comisión provincial en los expedientes de los señores de Laracha, Outes y San Pedro de Oz, fueron enviados ayer al ministerio de la Gobernación...

En la Comandancia de Marina de Coruña vienen celebrándose exámenes para fagones que aspiran a ejercer de maquinistas en buques de pequeño tonelaje.

Las autoridades de Tuy abrieron un paréntesis en el idilio de los enamorados, restituyendo a la chica a sus padres y dejando al chico entre sombras.

Por denuncia de su concesionario, don José María Sampedro Sanjurjo vecino de Villameá, ha sido desistido franco y registrable el terreno que comprende la mina «El Estriplicado», sita en los Ayuntamientos de Villameá y Villacidrid.

La Protectora de Agricultura y Ganadería de San Juan de Piñero (Pontevedra) desde años que lleva de existencia ha tenido de ingresos por cuotas de los socios 30.950 pesetas, lleva pagados...

por siniestros más de 28.000 pesetas y cuenta en la actualidad con más de 600 socios con un capital asegurado de unas 400.000 pesetas, cifra muy respetable para una comarca de poca extensión como es en la que opera la Sociedad.

En la parroquia de Santa María de Pesqueiras (Chantada) ha fallecido días pasados un anciano de 105 años, conocido por el sobrenombre de «O Carpinteiro de Soñán».

Conservó hasta el último momento el uso completo de sus facultades. Deja algunos nietos que tienen ya una edad respetable.

De un sangriento subeido dan cuenta los periódicos de Lugo.

En una taberna de Santa Cruz de Viana (Chantada) surgió, el domingo último, una disputa entre varios mozos, resultando herido de un tiro de escopeta y de suma gravedad, un tal Camilo Mare.

El autor, llamado Constantino Fenlle, se fogó sin que hasta la fecha se haya logrado capturarle.

Ha sido nombrado archivero de la villa de Allariz, el notario D. Serapio González Mato.

Dicen de Ares que se ha alterado el orden público en aquella villa a consecuencia de haber sido trasladado a otra parroquia el coadjutor de aquella localidad, que es natural de la misma.

El párroco a quien se imputa el traslado tuvo que ir a decir misa escoltado por la Guardia civil, y por la tarde fué apedreado por los amotinados, yendo a caballo.

Según la última estadística, ejercen la profesión en Lugo 21 abogados.

El abogado más antiguo es D. Carlos Llamas, matriculado en el año 1870.

En Coruña hácese gestiones cerca del Sr. García Prieto para que apoye la construcción en aquella capital de un Observatorio Meteorológico, reproduciendo en el presupuesto para el corriente año la consignación existente en el año último con tal objeto.

Los que mueren. En Vigo, D.ª Ramona García Fernández. —En Pontevedra, D.ª Josefa Casal y Blanco.

ROBO SACRILEGO EN NOYA

Escriben de Noya ampliando detalles del robo efectuado días pasados en la iglesia de San Martín de aquella villa y de los cálculos que se hacen respecto de quienes pueden ser los autores.

Dos forasteros muy bien portados asistieron a la novena que se celebra en dicha iglesia en honor de la virgen de Lourdes, la noche que cometieron el delito, llamando la atención por su farror, pues estuvieron casi en toda ella de rodillas.

Una devota próxima a ellos, le oyó citar a uno «puerta de la sacristía» no dándole, como es consiguiente, importancia.

Terminados los cultos se supone debió quedar uno de los fingidos devotos dentro de la iglesia, a juzgar por los deterioros en la puerta de la sacristía, la que fué taladrada con un berbiquí, de dentro a fuera y una vez hecho esto, el del exterior (empujó siéndole fácil el acceso a ella. Igualmente destruyeron otra puerta que da al exterior de la calle.

De que son autores los citados devotos, no hay la menor duda, por que coinciden las señas con las de otros dos, también forasteros, que compraron una barrena aquella misma tarde en los comercios de ferretería de D. Severo González Botana, de la viuda e hijos de Eduardo Riva.

SANTIAGO

TARJETAS DE VISITA a los precios siguientes: 0'75, 1 y 2'50 pesetas, en la imprenta de este periódico.

Dicen de La Coruña que el presidente de la popular «Reunión de Artesanos» ha invitado al ilustre doctor y catedrático de Medicina de la Universidad de Santiago, D. Miguel Gil Casares, a dar una conferencia en dicho prestigioso Centro.

El Sr. Gil Casares aceptó la invitación; y el próximo domingo disertará en la tribuna del «Círculo» acerca del muy interesante tema «La tuberculosis en Galicia». Sabido es, dice un estimado colega, cuanto se distingue el eminente profesor en esta especial materia de su Facultad; y bien puede asegurarse que su conferencia obtendrá un brillante éxito.

En el Barrio de las Barreiras sostuvieron a las nueve y media de la noche de ayer una reyerta José Rodríguez, Gabriel Pardiña y Alfredo Capinel.

La riña fué motivada por rivalidades de oficio, pues los tres se dedican al de hojalatero. Descartando en plena borrachera sobre cual de los tres hacía mejor los candiles, se liaron a trompada limpia, resultando malparado de la contienda el Pardiña que hoy fué al Hospital a curarse de varias lesiones en la cara y mejilla izquierda, y de una contusión en la pierna del mismo lado.

Por el Jefe de la Guardia municipal se dió parte a la autoridad correspondiente.

PARIZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Exropa. Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentadas, joyas, etc.

En la Administración de Loterías de la Rúa del Villar se recibieron los fondos para el pago del premio de 3.000 pesetas del sorteo del día 3 de Enero del corriente.

Así mismo se hacen efectivas desde esta fecha las fracciones pendientes de los sorteos últimos.

Sor Margarita de la Riva de la Riva HIJA DE LA CARIDAD Falleció en Valdemoro

Confortada con todos los auxilios espirituales

Sus hermanas, sobrinos y primos ruegan a todas las personas piadosas se dignen asistir a las Misa que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrarán en los altares laterales de la Capilla General de Animas el sábado 29 del corriente.

La matanza de reses habida en el macedo fué de 3 vacas y 21 terneros. Para el consumo del día se coadujeron a la plaza 1.625 kilos de carne.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro particular amigo el propietario del Hotel «La Paloma» D. Ramón Morandaira.

Tanto la madre como el recién nacido siguen sin la menor novedad. Felicidades a los Sres. de Morandaira por el fausto acontecimiento familiar.

Banco Español del Río de la Plata

Paga el cupón número 17 de sus acciones a razón de 2 1/2 pesetas moneda legal por acción con deducción del impuesto español de 3,30 por 100.

Autorizados para el pago en VILLAGARCIA y SANTIAGO.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

Enjuagarse a diario con «Licor del Pólo», es llevar a los mil repliegues y rincones de la boca la perfumada sabia antiséptica y medicinal del más rico de los dentífricos.

Han sido aforadas hoy 24 cestas de pescado en el fieltro de la estación.

A las seis y media dará mañana una conferencia en el Patronato de los Luises, el culto catedrático D. Salvador Cabeza Leon: el tema sobre que versará es «Doctrina de Mouroy, y su evolución hasta la época actual».

Comisión provincial

En sesión que celebró esta Corporación fueron adoptados los acuerdos siguientes: Quedar enterada de una comunicación del juez de la Coruña, participando que instruye sumario sobre daños en los árboles existentes entre los kilómetros 1 y 5 de la carretera de la Coruña a Sada. Pasar a la ponencia del Sr. Vilas una instancia de Marcelina Rey pidiendo se le conceda el donativo o dote que la Diputación otorga a las expósitas que toman estado.

Devolver a D. Manuel V. Fontenla, la fianza que constituyó como contratista de la construcción de balcones y antepechos para el palacio de la Diputación.

Admitir a D. José García Santos la renuncia del cargo de practicante numerario del Hospital de Santiago y nombrar para sustituirle con carácter de interino a don Segundo Santos Otero.

Aprobar el acta de recepción definitiva y liquidación final de los acopios contratados por D. José N. Mantuñán, para la carretera del Burgo a la feria de Peiro, sección de Alvedro a Tarrío, y anunciar en el «Boletín Oficial» la devolución de la fianza que aquél tiene constituida.

Informar al gobernador civil que procede declarar la necesidad de la ocupación perpetua de las casas números 1 accesorio, 3 y 5 de la plazuela de la Oormelana y 217 de la calle de Juan Florez, de Coruña, acordadas expropiar por el Ayuntamiento.

La rebaja del azúcar

Desde Madrid telegrafían a «La Voz de Galicia» lo siguiente: «El Sr. García Prieto ha recibido un telegrama del presidente de la Cámara de Comercio de Santiago, pidiéndole que apoye las pretensiones de los comisionados que, de Compostela han ido a Madrid para gestionar la rebaja de los azúcares.

Los representantes de Santiago se proponen visitar mañana al Sr. García Prieto para pedirle su apoyo.

Este se muestra dispuesto a atenderles, por creer que la causa es justa.

Los representantes gallegos que fueron a Madrid a la Asamblea que tiene por objeto recabar la rebaja del azúcar llegaron con cinco horas de retraso por haber ocurrido un descarrilamiento a un tren de mercancías antes de la estación de Z-rza-lejo, donde se vieron obligados a trasladar.

Los representantes gallegos se entrevistaron con los de Barcelona, citándose para una reunión que se efectuará a las diez de la noche en el Círculo de la «Unión Mercantil».

Hay buenas impresiones en cuanto a los propósitos del ministro de Hacienda, señor Uzáiz.

DENTALIX

Fuó capturado por la Guardia civil de Puente Ulla, el prófugo de Santiago, José Gilma.

Hemos recibido el «Boletín de la Real Academia Gallega», número 102. Contiene el siguiente sumario: «Códice en gallego de la «Legenda anreo» o «Fios Snetron» (conclusión) por Feay Atabais López.—El precursor de los periodistas coruñeses: Don Manuel Pardo de

Andrade (con un grabado, por Eugenio Carré Aldao.—Los Colegiales de Fonseca (apéndice a Linsjes Galicianos), continuación, por Pablo Pérez Costante.—Gómez Pérez das Mariñas y sus descendientes (apuntes históricos y genealógicos), con un grabado), (continuación), por César Vamonde Lores.

D. Timoteo García Blanco

La grave enfermedad que hace días venía aquejando, a nuestro querido amigo el conocido comerciante de esta plaza D. Timoteo García Blanco, socio de la casa Hijos de Simeón García, ha tenido anoche un fatal desenlace.

Las noticias que durante el día se habían venido recibiendo del estado del enfermo era pesimistas; los médicos que le asistían y los que llamados a consulta fueron a Barcelona del extranjero, informaban a la amante familia de la gravedad del paciente y unos y otros, familia y médicos, en lucha con la muerte trataban de arrancarle la presa.

Todo fué inútil; el enfermo rendido y sumiso, con santa resignación, entregó su alma a Dios consolando, incluso, a los que le rodeaban.

La muerte del joven comerciante santiagués que aquí contaba con tantas amistades como cuantos eran los que le trataban, es sentidísima. Y es que D. Timoteo García Blanco, uno de los herederos de las virtudes cívicas de aquel que se llamó D. Simeón García, era a más de laborioso e inteligente, bueno, buenísimo, cariñoso y fiable.

Hombre nacido en la opulencia se percataba bien de las necesidades de los que en la lucha diaria apenas llegan a cubrir sus necesidades y en hacerles llevar la vida auxiliados con sus dádivas, hallaba una de sus más íntimas satisfacciones. Pero nuestro querido amigo ejercía la más hermosa de las virtudes, sin que apenas el que recibía la limosna supiese ni siquiera de donde procedía.

Los establecimientos benéficos de Santiago no son los que menos tienen que agradecer los generosos desprendimientos del Sr. García Blanco que seguía en esto, como en todo, las tradiciones de la casa mercantil que aquí nació y de la que era él jefe.

Frecuentes eran los casos en que, los que conocíamos su magnanidad al presentarse uno de esos pobres vergonzantes que mueven a compasión acordamos el día seguro de que no habíamos de ver defraudadas nuestras esperanzas; y al verlas realizadas sólo teníamos que atender un ruego: el de que el socorrido ignorase por quien lo había sido.

Los que lo conocíamos desde la niñez sabíamos las bondades que atesoraba su corazón y sabíamos, además, cuantos eran sus entusiasmos por todo, lo que afectaba a Santiago.

Porque sus características eran esas: bueno hasta no poderlo ser más; santiguado amante de su pueblo, como pocos.

Cuando, hace años, se pensó en que Santiago celebrase un congreso de la Adoración Nocturna la primera dificultad que se presentaba para poder realizar este pensamiento era la de albergar a los millares de congresistas que vendrían a nuestra ciudad. Se celebraron reuniones, se recorrieron las viviendas para ver a cuantos podría hospedar el vecindario y después de este estudio quedaban más de mil personas sin poder hospedarse. Entonces el amigo que llamamos ideó la forma de que en los edificios se colocasen unas camas que él mismo costearía para que en nuestra ciudad, por falta de hospedajes, no dejase de celebrarse el Congreso.

Otras causas determinaron que, no fuese aquí donde el Congreso aquel tuviese lugar pero no la falta de hospedajes.

Muy querido como era de todo el comercio, por carifiosos requerimientos de éste y venciendo su modestia, que era tan grande como su bondad, ocupó el puesto de Presidente del Círculo Mercantil y de vicepresidente de la Cámara de Comercio.

Al frente de aquella sociedad y desde esta corporación el Sr. García Blanco ha tenido leonadas iniciativas todas ellas inspiradas en sus carifios por Santiago y sus anhelos de prosperidad para la clase mercantil a que pertenecía.

A la viuda, la distinguida Sra. D.ª María Iglesias, a sus hermanos D.ª Para, D.ª Isabel, D.ª Jacobo y D.ª Manuel, a toda su familia y a la razón social Hijos de Simeón García les hacemos presente la parte que tomamos en su pena que bien saben ellos que es mucha.

Y a nuestros lectores les rogamos nos acompañen en impetrar del Señor el, eterno descanso del alma del querido amigo. R. I. P.—Amén.

El comercio de Santiago al enterarse esta mañana del fallecimiento del Sr. D. Timoteo García Blanco colocó tablas en los escaparates y entornó sus puertas en señal de duelo.

La casa comercial de que era jefe el finado permaneció, durante todo el día, cerrada.

A ella acudieron numerosas personas para dar el pésame por el fallecimiento del Sr. García Blanco.

A Barcelona se han enviado por millares los telegramas de pésame pudiendo asegurarse que fué el de hoy uno de los días de más servicio privado que hubo en la estación telegráfica de Santiago desde su establecimiento.

La Cámara de Comercio dirigió a la viuda y hermanos del finado el siguiente telegrama de pésame: «Cámara de Comercio enterada apenas fallecimiento del que fué su vicepresidente, interpretando sentimiento comercio Santiago e viales pésame más sentido por dolorosa pérdida.—Presidente, Manuel Otero.»

El Círculo Mercantil envíoles el siguiente: «Interpretando general sentimiento de todos sus socios la Directiva de este Centro en sesión extraordinaria acordó, por unanimidad, expresar respetable familia queridísima e inolvidable expresidente Timoteo García Blanco (q. e. p. d.) el más sentido pésame por la inmensa dolorosa

pérdida.—Presidente Círculo Mercantil, Ramón Sánchez Andrade».

TEATRO PRINCIPAL DEBUT DE MARIA ALVAREDA

Esta noche debuta en el Teatro principal la notable canzonetista a gran voz María Alvareda, que viene precedida de muy justa fama y procede de los principales coliseos españoles. El repertorio de María Alvareda es de gran novedad y de los más selectos de esta clase de artistas.

De todas las completistas que han actuado en esta temporada la mejor de todas es María Alvareda, distinguidísima tiple que ha dado sus primeros pasos en la zarzuela y en la ópera. Es muy explicable este trasego de notables artistas desde el teatro grande a los varietés. En la zarzuela y en la ópera, aún a pesar de poseer excelentes condiciones y magníficas cualidades, las figuras aparecen más borrosas y desdibujadas, menos perceptibles, porque en cada cuadro dramático hay muchas o varias artistas que reclaman nuestra atención. Y de aquí que muchas tiple, como María Alvareda, se hayan decidido a abandonar el arte dramático para dedicarse a campañas en los «vines». Así se revela más potente su personalidad y aparece más clara su figura. Téngase en cuenta, pues, que a pesar de figurar María Alvareda como artista de varietés es una tiple meritísima y de condiciones excepcionales.

Además del debut de María Alvareda se estrenará esta noche la sorprendente película en tres partes «Monendo blason», una de las mejores de la temporada, en sección continúa de seis y media once y media, presentándose María Alvareda a las ocho y a las once y cuarto.

En breve estreno de «Librarse» película de la «Serie Sensacional Gaumont» de «La vida tal como es».

Muy pronto aparición de «Rocamboles» de la célebre obra de Pouson du Terrail

Sellos de caucho Rótulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

INSTRUCCION PUBLICA

A la Universidad de Madrid se han remitido las certificaciones oficiales de alumno de Ciencias D. Juan Manuel Martínez Guadalupe.

Para la expedición del título de licenciado en Derecho se ha remitido a la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, el expediente de D. Manuel Morandero Formoso. También se ha enviado el del alumno D. Lucio Vieites Aldaroso, para la expedición del título de licenciado en Farmacia.

Al gobierno civil de Pontevedra se ha remitido el título de Comadrona expedido a favor de D.ª Peregrina Pousa y Alvarez.

Ha salido para Lens (Amés) con el fin de tomar posesión de la Escuela Nacional de niños de aquel punto, el ilustrado Maestro D. José Longhi Carballeira.

Se ha cursado a la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, para la expedición del oportuno título de Maestra el expediente de reválida de D.ª María Zuazo García.

También se ha remitido, para su reconfirmación el título de licenciado en Farmacia que se había expedido a favor de Faustino de Ruiz.

Ha tomado posesión del cargo de maestro de escuela, en Carranza, en el Ayuntamiento de Serantes, D. Amador Vilarillo Varela.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población del día 27

Nacimientos.—María del Pilar Alvarez Prado, Angel P. z Muñiños, Jo é Neira Fernández. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio Meteorológico

Table with meteorological data: DIA 28, Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, etc.

Gacetillas

Sabañones

Los evita y cura con rapidez el TÓPICO DR. GIBKENS, 1 peseta frasco

Tarjetas de visita Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible. Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajeros, duplicados, etc, etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores de España.

# Telegramas y telefonemas

## La guerra en Europa

### GRANDES BATALLAS Situación de los ejércitos

#### TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 28 (8)

El parte oficial alemán dice: Teatro occidental: Juntamente con el bombardeo de nuestras posiciones por la artillería enemiga de tierra, los monitores cañonaron sin resultado Westende.

Ambos lados de la carretera de Wyus a Neuville, después de haber hecho estallar dos minas, saltamos las posiciones enemigas apoderándonos de 500 a 600 metros de trincheras.

Hicimos prisioneros, a un oficial y 52 soldados. Cogimos además una ametralladora y tres lanzabombas.

La ciudad de Lens fué nuevamente bombardeada por el enemigo.

En otros puntos del frente hubo bombardeo recíproco.

Teatro oriental: Aparte de pequeñas escaramuzas con éxito para nosotros, libradas por las tropas del general Von Linsingen, no hay nada importante que señalar en este frente.

En los Balcanes la situación es estacionaria.

Madrid 28 id. id.

El comunicado oficial francés de las once de la noche, dice como sigue: Durante el transcurso del día, la artillería francesa demostró gran actividad en todo el frente.

En Bélgica, nuestros cañones destruyeron las trincheras enemigas de Boesinges. En Artois, al Este de Neuville Saint Waast, el enemigo efectuó violentos contraataques para apoderarse de las trincheras que les habíamos tomado durante la noche.

El Noroeste del Aisne causamos grandes daños en las posiciones alemanas. En las Argonas, los franceses hicieron estallar dos minas causando a los alemanes importantes pérdidas.

Una pieza francesa de largo alcance bombardeó un convoy alemán que entraba en la estación de Mangiennes, al Norte de Etais.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 28 id. id.

Dicen de Londres que los rusos bombardearon tenazmente la ciudad de Karloreyk, destruyéndola por completo.

Madrid 28 id. id.

Dicen de El Havre que el Gobierno belga terminó la contestación que dió al Libro Blanco alemán refutando cumplidamente los cargos que los germanos hicieron

ron aquel país y poniendo de manifiesto las tropelías de que fué víctima.

Constará de unas 600 páginas y contendrá interesantes documentos inéditos.

Madrid 28 id. id.

El periódico «El Ideal Nacional» confirma que los austriacos se han apoderado de Alexio, y que siguen avanzando.

También se da como seguro que han ocupado San Juan de Medna.

### Varias Noticias

Madrid 27 (8).

Dicen de Londres que en la Cámara de los Comunes preguntó un diputado si al atravesar los alemanes la frontera del Camerun para entrar en el Oeste africano español, se les desarmó e internó.

El subsecretario del Foreign Office, contestó que, aun cuando el Gobierno carecía de informes oficiales, no dudaba que las tropas refugiadas en la vecina colonia española, serían internadas.

Madrid 28 id. id.

De Santander comunican que en Torrelavega un tren correo chocó con una máquina que hacía maniobras.

Resultaron cuatro heridos.

Madrid 28 id. id.

La sección de la Audiencia de esta corte ha dictado sentencia en una causa seguida contra tres vendedores ambulantes que defraudaban al público con pesas ilegítimas.

Se declara el hecho constitutivo del delito a que se refiere el artículo 547 del Código penal.

### HABLA ROMANONES

Madrid 28 (14).

El conde de Romanones recibió hoy a los periodistas.

Dijonos que había estado en Palacio a complimentar a la Reina y a despedirse de ella porque esta tarde, después de presidir el consejo de ministros marchará a Lacha.

Dijonos después que había celebrado una extensa conferencia con el ministro de la gobernación el cual le enteró de los asuntos dependientes de su ministerio.

La explicación del jefe del gobierno sobre la entrevista con el Sr. Alba no convenció a los periodistas creyéndose que de lo que trataron fué del casamiento de diputados especialmente en lo que afecta a los demócratas.

### Información Ministerial

Madrid 28 (15)

En el consejo de ministros que hoy se celebrará en la presidencia el Sr. Urzáiz

interesará de sus compañeros de gabinete que vayan ocupándose de redactar los presupuestos.

Madrid 28 id. id.

El ministro de Instrucción pública señor Burrell dictará en breve una disposición reconociendo oficialmente la Asociación de Doctores.

Madrid 28 id. id.

En la próxima semana comenzarán, en el antiguo edificio de la Presidencia del Consejo las obras al objeto de habilitarlo para ministerio de Instrucción pública.

Madrid 28 id. id.

Varias sociedades pesqueras de Málaga han solicitado del gobierno que vea el medio de fletar barcos que traigan el carbón que tienen comprado en Inglaterra pues de lo contrario tendrán que suspender las faenas o vender los vapores a Inglaterra.

### Cumpleaños del Kaiser

Madrid 28 (16)

Se celebró en todo el Imperio alemán con grandes festejos, el cumpleaños del Kaiser.

La prensa de aquel Imperio hace notar que Guillermo II aspiraba a ser Príncipe de la paz pero los manejos de las naciones aliadas hicieron que fracasase el intento.

Madrid 28 id. id.

Dicen de Berlín que en la recepción celebrada ayer, con motivo del cumpleaños del Kaiser, el alcalde pronunció un discurso.

Dijo, entre otras cosas, que el premio de la firmeza del pueblo alemán será la paz.

### BOLSA DE MADRID

#### COTIZACION OFICIAL

	DIA 27	DIA 28
4 por 100 interior. . . . .	72'60	72'60
Idem fin corte firme. . . . .	00'00	72'50
5 por 100 amortizable. . . . .	95'00	95'05
Nuevo amortizable. . . . .	87'00	87'25
<b>Accionés</b>		
Banco de España. . . . .	450'00	450'50
Español del Río de la. . . . .	255'00	255'00
Plata. . . . .	277'00	276'50
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . .	94'00	93'80
<b>Azucareras</b>		
Las obligaciones. . . . .	00'00	00'00
Las preferentes. . . . .	64'00	61'50
Las ordinarias. . . . .	2'300	22'00
<b>Cambios</b>		
París. . . . .	89'90	89'85
Londres. . . . .	25'11	25'20
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español. . . . .	000'00	000'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué		
y ser de. . . . .	227'27	000'00

### Ultima hora

Madrid 28 (16).

Noticias de origen italiano dicen que las tribus albanesas del Sur de Berat firmaron un convenio con el gobierno provisional y se posesionaron luego de la ciudad matando a los serbios que había en ella. Otros informes dicen que los serbios que había en Sur de Berat se evadieron tratando de llegar a Grecia por Conitza.

Mencheta

## ANUNCIOS

El día 31 del corriente mes de Enero se vende en subasta pública la casa núm. 8 de la calle de la Troya de esta ciudad. En la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez informarán de precio y condiciones.

### Arriendo

Se hace de un piso amueblado en condiciones económicas. En la administración de este periódico informarán.

### Vinos puros del Rivero

Se venden en el Campo de San Clemente número 4, a 40 y 35 céntimos cuartillo y la cántara a 46 y 42 reales. No equivocarse, pues la taberna que expende estos ricos vinos tiene una tabla sobre la puerta que dice: VINOS DEL RIVERO.

### Garage Auto-Cielo

Alquiler de automóviles, a precios convencionales. Depósito y alquiler de bicicletas. Accesorios. Reparaciones.

PUERTA DE LA PEÑA, 3.

Teléfono núm. 121.—SANTIAGO

A dos pasos de la Regional: línea de automóviles a La Coruña.

# Aller

## Cirujano-Dentista

Dña del Villar, 50, Pral.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés III.-2.º

**BODEGAS GALLEGA**  
PEARES-ORENSE-ESPAÑA

**TINTO TRES RIOS**

**BLANCO BRILLANTE**

**DE ORO**

MARCA REGISTRADA  
Santiago 1909, Valencia 1910  
Buenos Aires 1911, Puerto Rico 1911

Pida V. estos ricos vinos en Hoteles y establecimientos de viveres finos. Se remesan también en barricas de cien y doscientos litros las clases *Fina, calidad familiar y cosecha corriente.*

Representante  
**Pedro Landa y Alvarez**  
SANTIAGO

**EL MEJOR REMEDIO**

para el

**ESTÓMAGO**

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

**TORRES MUÑOZ**

En polvo y en comprimidos

ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

## Socorro y Teresa Magariños

**COMADRONAS**  
Asistencia a partos dentro y fuera de la posblación. Hospedaje a embarazadas. Precios módicos.

Dirección: BAUTIZADOS, 5  
Telegramas, Magariños Partos.—Santiago

## JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21  
Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.  
Las de más confianza en esta confección.



# TIMOTEO GARCIA BLANCO

HA FALLECIDO EN BARCELONA EL 27 DEL CORRIENTE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

**Su viuda, hermanos, padres y hermanos políticos, tías, primos, sobrinos, demás parientes, y la razón social Hijos de Simeón García**

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan lo tengan presente en sus oraciones.

Todos los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma del finado, pueden hacerlo los días 29, 30 y 31 en la parroquia de San Benito y Capilla General de Animas.

Su Emma. Rvma. Cardenal Arzobispo de Santiago y el Ilmo. Sr. Obispo de Orense, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

